



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 3.052.-1

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública
"Habilitación Sala Espera Centro Cívico".

LAJA, abril 29 de 2015

VISTOS:

1. Informe de DOM y SECPLAN a Sr. Alcalde, de fecha 20.01.2015.
2. Acuerdo de Concejo N° 3, de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 22.01.15.
3. Certificado N° 13 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, del 28.04.2015
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a Licitación Pública "HABILITACIÓN SALA ESPERA CENTRO CÍVICO", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible \$4.500.000.- (I.V.A Incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 3102004029.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
LAJÓSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓